



CONCEJO DELIBERANTE DE SALSIPUEDES

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

AÑO 2009

Índice de contenido

Integración del Concejo Deliberante.....	3
Sesiones realizadas.....	3
Asistencia de los concejales.....	4
Labor legislativa.....	4
DECRETOS.....	5
RESOLUCIONES.....	6
ORDENANZAS.....	7
Trabajo en Comisión.....	12
Ejecución presupuestaria.....	12

Concejo Deliberante de Salsipuedes

Dirección: Belgrano 169

TE: 492225 Interno 14

email: concejo@salsipuedes.gov.ar

web: www.salsipuedes.gov.ar

Este documento fue diseñado usando Writer de OpenOffice

Salsipuedes, Enero de 2010

Integración del Concejo Deliberante

Según lo establece la Ley Orgánica Municipal (N° 8102), el Concejo Deliberante de Salsipuedes cuenta con 7 bancas de concejales. A partir del año 2007, estas bancas se reparten de la siguiente forma: 4 para el bloque del Frente Cívico y Social (FCS) y tres para el bloque de Unión por Córdoba (UPC).

El concejo cuenta además con las siguientes autoridades: Presidente, Vicepresidente 1° y 2°, y un presidente por cada uno de los bloques. Durante el año 2009 esta fue la integración del Concejo:

Nombre	Cargo	Bloque
TOLOCKA, Ernesto	Presidente	FCS
TORRES, Sergio	Vice presidente 1°	
DIDO, Ana	Presidente Bloque	
TORRES, Ivana		
CINGOLANI, Carlos	Vice Presidente 2° Presidente Bloque	UPC
BENAVIDEZ, Dora		
BUSTOS, Marcelo		
CHAVEZ, Elbio	Secretario	-

Sesiones realizadas

El período de sesiones ordinarias del Concejo se extiende desde el 1° de Marzo hasta el 30 de Noviembre de cada año. En el año 2009, como es costumbre, se hizo una prórroga hasta el 30 de diciembre. Las sesiones que se realizan dentro de este período se denominan por lo tanto "sesiones ordinarias". Luego de finalizado el período ordinario, los concejales pueden ser convocados a "sesiones extraordinarias" para tratar algún tema específico que no pueda esperar hasta el período ordinario siguiente.

Además de las sesiones ordinarias y extraordinarias, el concejo realiza una "sesión preparatoria", al inicio de cada año para elegir sus autoridades y "audiencias públicas", en las que se convoca a toda la comunidad cuando se tratan algunos temas especiales, como el presupuesto municipal o la creación o aumento de impuestos.

La siguiente tabla detalla las sesiones realizadas durante el año 2009:

Tipo de sesión	Cantidad
Sesiones ordinarias	45
Sesiones extraordinarias	-
Sesiones preparatorias	1
Audiencias Públicas	1

Asistencia de los concejales

La asistencia de los concejales a las sesiones es obligatoria. El reglamento del concejo establece que toda inasistencia debe ser debidamente justificada, de lo contrario se descuenta de la dieta percibida.

Concejal	Presencias	Ausencias justificadas	Ausencias injustificadas	% asistencia
TOLOCKA, Ernesto	45	0	0	100,00%
TORRES, Sergio	45	0	0	100,00%
DIDO, Ana	44	1	0	97,78%
TORRES, Ivana	44	1	0	97,78%
CINGOLANI, Carlos	43	2	0	95,56%
BENAVIDEZ, Dora	44	1	0	97,78%
BUSTOS, Marcelo	45	0	0	100,00%

Labor legislativa

Como resultado de sus deliberaciones, el Concejo genera instrumentos legales que pueden ser de las siguientes categorías:

Ordenanzas: Reglas de carácter general y universal.

Resoluciones: Mociones o proposiciones dirigidas a contestar, recomendar, pedir o exponer algo.

Decretos: Proposiciones que tengan por objeto el rechazo de solicitudes particulares y medidas relativas a la composición u organización interna del Concejo.

La "iniciativa legislativa" es la capacidad de presentar proyectos para ser tratados por el concejo. Las resoluciones y decretos son de iniciativa exclusiva del concejo, pudiendo ser presentados los proyectos por los concejales a título personal, por un bloque o de manera conjunta por los dos bloques. Las ordenanzas, en cambio, también pueden ser originadas por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM). Cada proyecto se somete a votación en sesión, pudiendo ser Aprobado o Rechazado. Cada concejal debe emitir su voto, el que podrá ser Positivo (a favor) o Negativo (en contra), no pudiendo abstenerse. Los proyectos también pueden ser retirados por quien los presentó, lo que requiere una votación especial.

El siguiente cuadro muestra un resumen de la labor legislativa llevada a cabo durante el año 2009:

Instrumento Legal	Proyectos tratados
Ordenanzas	56
Resoluciones	11
Decretos	9

Los cuadros siguientes muestran la totalidad de los proyectos, según su tipo. En cada uno se detalla además de quién fue la iniciativa legislativa y como lo votó cada uno de los concejales.

DECRETOS		Iniciativa				Votación							
Nro.	Tema	DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavidez	Bustos	Resultado
01/09	DESIGNA AUTORIDADES DEL HCD (PTE. SR. TOLOCKA)				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02/09	DESIGNA AUTORIDADES DEL HCD (PTA. SRA. PAPURELLO)				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03/09	DESIGNA AUTORIDADES DEL HCD (APERTURA DE SESIONES)				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/09	DESIGNA A LA SRA. ANA DIDO CONCEJAL				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
05/09	DESIGNA A LA SRA. ESTHER MADERO CONCEJAL				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
06/09	APRUEBA LICENCIA SRA. MADERO Y DESIGNA A SRA. IVANA TORRES CONCEJAL.				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
07/09	CREACION COMISION EVALUADORA PARA COMPRA DE VEHICULO UTILITARIO				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
08/09	APRUEBA DICTAMEN DE COMISION EVALUADORA				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
09/09	APRUEBA RESUMEN ANUAL DEL HCD		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

RESOLUCIONES		Iniciativa				Votación							
		DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavidez	Bustos	Resultado
Nro.	Tema												
01/09	SESION PREPARATORIA (APERTURA SESIONES ORDINARIAS)				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02/09	CONDONACION DE IMPUESTOS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03/09	CONDONACION DE IMPUESTOS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
04/09	CONDONACION DE IMPUESTOS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
05/09	DECLARA DE INTERES MUNICIPAL EL CENTECIMO ANIVERSARIO ESCUELA JORDAN MALDONADO			■		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
06/09	CONDONACION DE IMPUESTOS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
07/09	CONDONACION DE IMPUESTOS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
08/09	DECLARA DE INTERES MUNICIPAL 1º FESTIVAL DE FOLCLORE			■		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
09/09	APRUEBA CONTRIBUCION CAMPAÑA PRO EDIFICIO PONE UN LADRILLO				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10/09	PRORROGA DE SESIONES ORDINARIAS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
-	MODIFICA CONVENIOS CON COMUNAS DE GRAL. PAZ Y MAYU SUMAJ			■		x	x	x	x	✓	✓	✓	x

ORDENANZAS		Iniciativa				Votación							
		DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavidez	Bustos	Resultado
Nro.	Tema												
949/09	AUMENTO SALARIAL (DEROGADA)	■				✓	✓	✓	✓	x	x	x	✓
950/09	CONVENIO CON COMUNA DE MAYU SUMAJ	■				✓	✓	✓	✓	x	A	x	✓
951/09	DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA TERRENO GUARDERÍA DOÑA IRENE	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
952/09	DONACION A LA PCIA. CALLE BOLIVAR (IPEM 61 EL PUEBLITO)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
953/09	EXIME DEL PAGO P/TASA A SERVIDUMBRE DE PASO (LAS SELVAS)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
954/09	COLOCACION DE MEDIDORES	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
955/09	DONA TERRENO ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
956/09	DEROGA ORDENANZA N° 949/09 (AUMENTO SALARIAL)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓
957/09	NOMBRA COMO MARIA VIGNA TORRES PLAZOLETA		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
958/09	FIJA TARIFA DE TAXIS (BAJADA DE BANDERA)	■				✓	✓	A	✓	✓	✓	✓	✓
959/09	REDUCCION DE BOLSAS DE POLIETILENO O SIMILARES			■		✓	✓	✓	✓	A	✓	✓	✓
960/09	MODIFICA COD. TRIBUTARIO MUNICIPAL E IMPOSITIVA AÑO 2009	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
961/09	APRUEBA CONVENIO C/CAJA AGRIMENSURA Y ARQ. DE CBA	■				✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓

ORDENANZAS		Iniciativa				Votación						
		DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavidez	Bustos
Nro.	Tema											
962/09	APRUEBA CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CBA	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
963/09	PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA EL DENGUE	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
964/09	FIJA TARIFA DE TAXIS (MINUTO DE ESPERA)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
965/09	COLABORACION RECIPROCA ENTRE LOCALIDADES	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
966/09	APRUEBA CONVENIO P/ACEPTAR FONDO DE LA NACION	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
967/09	APRUEBA CONTRATO DE LOCACION C/COOPERATIVA TELEFÓNICA	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
968/09	APRUEBA LA COMPRA DE VEHÍCULO	■				✓	✓	✓	✓	x	x	x
969/09	APRUEBA BALANCE AÑO 2008	■				✓	✓	✓	✓	x	x	✓
970/09	APRUEBA ACUERDO COLABORACION INST. FUNDACION ARCOR	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
971/09	APRUEBA CONVENIO C/SUBSECRETARIA RECURSOS HÍDRICOS	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
972/09	ADHESION A DECRETO N° 640/09 "RIESGO DE INCENDIO"	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
973/09	REGLAMENTA DISTINCIONES		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
974/09	CONVENIO C/MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ORDENANZAS		Iniciativa				Votación						
		DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavidez	Bustos
Nro.	Tema											
975/09	CONVENIO COLAB. RECIPROCA C/UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
976/09	APRUEBA PROYECTO DE OBRA GRUPO DINOSAURIO S. A.	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
977/09	APRUEBA CONVENIO MARCO MINISTERIO IND., COMERCIO Y TRAB.	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
978/09	EXIMICION DE TASAS A INMUEBLES DE LA PCIA. DE CORDOBA	■				✓	✓	✓	✓	A	✓	✓
979/09	CONVALIDACION DE ORDENANZAS 554/95 Y 555/95	■				✓	✓	✓	✓	A	✓	✓
980/09	ACUERDO C/CAJA DE PREVISION DE ABOG. Y PROCURADORES	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
981/09	MODIFICA CODIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
982/09	ESTABLECE AUMENTO SALARIAL EMPLEADOS MUNICIPALES	■				✓	✓	✓	✓	x	✓	✓
983/09	ESTABLECE EXCEPCION AL COD. ORDENAMIENTO URBANO	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
984/09	DECLARA DE INTERES MUNIC. IGL. NUESTRA SRA. DEL ROSARIO			■		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
985/09	ESTABLECE EXCEPCION AL COD. ORDENAMIENTO URBANO	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
986/09	PROGR. PLURIANUAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
987/09	APRUEBA CONVENIO PREVENCIÓN DE ABUSO CONSUMO ALCOHOL	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ORDENANZAS		Iniciativa				Votación						
		DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavidez	Bustos
Nro.	Tema											
988/09	DECLARA DE INTERES MUNICIPAL DISTINTOS ARBOLADOS				■	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
989/09	RECONOCIMIENTO A EMPLEADOS CON MAS DE 25 AÑOS	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
990/09	MODIFICA CODIGO DE FALTAS POR MAL USO DELAGUA		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
991/09	MODIFICA PRESUPUESTO 2009	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
992/09	AUTORIZA LA COMPRA DE VEHICULO UTILITARIO	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
993/09	DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LOTES (PLASMAN)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
994/09	PRESUPUESTO GRAL. EJERCICIO 2010	■				✓	✓	✓	✓	x	x	✓
995/09	IMPOSITIVA AÑO 2010	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
996/09	REGLAMENTA GERIATRICOS		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
997/09	CONVENIO INST. PLANIFICACION AREA METROPOLITANA (IPLAM)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
998/09	DEROGA ORD. Nº 938/08 (PAGO CORDON CUNETAS Bº LAS TEJAS)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
999/09	DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LOTES		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1000/09	MODIFICA ORD. Nº 952/09 (LOTES IPEM 61 EL PUEBLITO)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ORDENANZAS		Iniciativa				Votación						
		DEM	FCS	UPC	HCD	Tolocka	Torres, S.	Dido	Torres, I.	Cingolani	Benavídez	Bustos
Nro.	Tema											
1001/09	APRUEBA CONVENIO FUNDACION "UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE"	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1002/09	MODIFICA CODIGO DE FALTAS (GERIATRICOS)		■			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
-	APRUEBA SUSCRIPCION CON MINIS. SALUD DE LA PROV. DE CBA. (1)	■				✓	✓	✓	✓	✓	✓	R
-	PROPONE MOD. CONVENIOS CON COMUNAS DE GRAL.PAZ Y MAYU SUMAJ (1)			■		✓	✓	✓	✓	✓	✓	R

Notas:

(1) Se solicita retirar el proyecto. Se vota el retiro del mismo.

Referencias:	
DEM = Departamento Ejecutivo Municipal	✓ = Voto afirmativo
FCS = Bloque de concejales del Frente Cívico y Social	✗ = Voto negativo
UPC = Bloque de concejales de Unión por Córdoba	A = Ausente
HCD = Honorable Concejo Deliberante (Presentación conjunta)	R = Retirado

Trabajo en Comisión

Comisión del Digesto

Esta comisión se creó para trabajar en el Digesto de Ordenanzas del Concejo Deliberante, con la finalidad de ordenar el conjunto de normas municipales, identificando aquellas ordenanzas ya derogadas o las que se deben derogar. Durante su funcionamiento se analizaron 72 ordenanzas, entre los años 1953 y 1965.

Comisión para la compra de vehículo

Esta comisión se creó a partir de un pedido del Departamento Ejecutivo con el objetivo de participar en la elección de un vehículo utilitario para el municipio. La comisión tuvo a su cargo la búsqueda y comparación de distintos vehículos y presupuestos, los que fueron puestos a consideración del cuerpo.

Eximición de tasas e impuestos

A partir del año 2008, la eximición total o parcial de tasas e impuestos es atribución del Concejo Deliberante. Cuando un vecino solicita una eximición, se inicia un expediente en el área de acción social. Luego de una evaluación de parte de los trabajadores sociales, se eleva al Concejo un informe completo y es este cuerpo, luego del análisis del citado informe, el que decide a través de una votación si se concede la eximición solicitada.

Ejecución presupuestaria

Para el año 2009 el Concejo contó con un presupuesto total de \$185.510, de los cuales se gastaron \$174.696,67, quedando un crédito de \$10.813,33.

La partida "Personal" se aplica a los gastos correspondientes a las dietas de los concejales y el secretario, incluyendo todas las cargas sociales. La partida "bienes de consumo" incluye gastos de útiles de oficina, papelería, etc; dentro de "servicios no personales" están los gastos de alquiler del local y la impresora, teléfono, etc; y finalmente en la partida "erogaciones de capital" se contabilizan las compras de amoblamiento, computadora y equipamiento del Concejo.

Concepto	Presupuestado	Gastado	Saldo
Personal	\$175.910,00	\$165.242,77	\$10.667,23
Bienes de Consumo	\$3.000,00	\$2.749,14	\$250,86
Servicios no personales	\$4.800,00	\$4.924,22	(\$124,22)
Erogaciones de capital	\$1.800,00	\$1.780,54	\$19,46
TOTALES	\$185.510,00	\$174.696,67	\$10.813,33